La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día jueves 07 de noviembre de 2019 a las 09:00 horas. **Presidenta:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la **Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes. Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 17 de octubre del año 2019; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento Relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona y recorre una fracción más al artículo 5 del Decreto Municipal número dieciséis que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos para el Municipio de Pachuca de Soto, presentado por la C. Marleen Alejandra Montaño Juárez, Regidora del Partido Acción Nacional. 7.Presentación del Dictamen de Procedimiento Relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 29, el artículo 29 fracción IV y adiciona la fracción V del presente artículo del Reglamento de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, presentado por el C. José Luis Zúñiga Herrera, Regidor del Partido Acción Nacional. 8.Presentación del Dictamen de Procedimiento Relativo a la Disposición Administrativa mediante la cual se instruye a la Secretaría de Servicios Municipales y a la Dirección de Comercio y Abasto se abstengan de realizar el cobro de los derechos de usa de piso en vía pública establecidos en el Reglamento del Comercio en la Vía Pública del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y se instruye a la Secretaría de la Tesorería realice dichos cobros, presentado por el C. José Luis Zúñiga Herrera, Regidor del Partido Acción Nacional. 9.Presentación del Dictamen de Procedimiento Relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 31 Bis al Decreto número cuatro que contiene la creación del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, presentado por la C. Diana Lorena Salinas Silva, Regidora del Partido Acción Nacional. 10.Presentación del Dictamen de Procedimiento Relativo al Protocolo de contención emocional para el personal de entidades públicas que por su naturaleza están en contacto con la

violencia, presentado por la C. Ruth Guadalupe García Cordero, Regidora del Partido Acción Nacional. 11.Asuntos Generales; 12.Convocatoria para la siguiente Sesión Ordinaria Pública; 13.Clausura de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión. **Secretario:**

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	Presente
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Ruth Guadalupe García Cordero	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleen Alejandra Montaño Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Presente
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente
Regidor	Jorge Ortega Morel	**Permiso Por Escrito**
Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora	Liliana Verde Neri	**Permiso Por Escrito**
Regidor	Juan Ortega González	Presente
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veinte integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. **siendo las nueve horas con diecinueve minutos del día jueves 07 de noviembre del año 2019, declaro formalmente instalada la Septuagésima Sexta sesión ordinaria pública de**

este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta: Pueden tomar asiento, gracias. **Presidenta:** Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta**. **Presidenta:** Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto, **es la Aprobación del Proyecto de Acta** de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 17 de octubre del año 2019. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación **ha sido entregado el proyecto del Acta** de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. **Se propone** la Dispensa de la Lectura de la misma. **Secretario:** Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública fue **Aprobada por unanimidad de Votos**. **Secretario:** Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, **transcriba** el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo, que el siguiente punto es referente al **Acuerdo de correspondencia** recibido por esta Secretaría. **Secretario:** A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA** I.

Número de expediente.- SA/AC/068/2019. Numerales: II, III, IV y V: 1.- Con fecha 15 de octubre de 2019, el C. Adonay Cesareo Delgado Ángeles, vecino del fraccionamiento Campo de Tiro, solicita se aclare una situación incómoda que prevalece entre el suscrito, la Delegada del fraccionamiento mencionado y una vecina. La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a la Comisión Especial de Participación Ciudadana para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 2.- Con fecha 22 de octubre de 2019, la C. Viridiana Leticia Montufar Ángeles, Directora General de Patrimonio Inmobiliario de Gobierno del Estado de Hidalgo, solicita la exención del pago del impuesto predial del inmueble con cuenta U004682, correspondiente a la Escuela Secundaria General no. 10 "Ricardo Garibay", de la colonia Nueva Francisco I. Madero. La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 3.- Con fecha 22 de octubre de 2019, la C. Citlali Jaramillo Ramírez, Directora General del INVIDAH, solicita la condonación de pago por concepto de predial de las parcelas del ejido Villa Aquiles Serdán donde se establecieron los fraccionamientos denominados "Colosio I", "Punta Azul" y "Monte Carmelo". La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 4.- Con fecha 25 de octubre de 2019, la C. Alejandra Gracia Ayala, Administrador Único de MULTISERVICIOS CRESGRA S.A. DE C.V. solicita el "Visto Bueno" para el proyecto de una estación de servicio gasolinera. La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a las Comisiones Permanentes de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Protección Civil para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 5.- Con fecha 29 de octubre de 2019, el Lic. José Alberto Sánchez Castañeda, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, envía Acuerdo Económico en materia de destino de los recursos producto de los parquímetros, referente al tema "Transparencia en Parquímetros Pachuca". La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y Hacienda Municipal para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. 6.- Con fecha 30 de octubre de 2019, la Delegada María Hortensia Zapata Braña, de la colonia Buenos Aires y vecinos del barrio El Lobo, solicitan el cierre de la calle Las Lechuzas que se ubica en el cerro de la Bandera del lado oriente, por las frecuentes anomalías que se suscitan en ese lugar. La Secretaría propone que esta solicitud sea enviada a las Comisiones Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y Especial de

Servicios Públicos Municipales para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 30 de octubre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar: fueron aprobados por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO. - Nombre del asunto.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona y recorre una fracción más al artículo 5 del Decreto Municipal número dieciséis que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos para el Municipio de Pachuca de Soto. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/328/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 31 de octubre de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** La C. Marleen Alejandra Montaño Juárez, Regidora del Partido Acción Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a las Comisiones Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y Especial de Espectáculos Públicos para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 31 de octubre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo

particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar fue aprobado por **unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 7. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I- Nombre del asunto.-** Relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 29, el artículo 29 fracción IV y adiciona la fracción V del presente artículo del Reglamento de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/329/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 04 de noviembre de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. José Luis Zúñiga Herrera, Regidor del Partido Acción Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, Y de Comercio y Abasto para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 04 de noviembre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar fue aprobado por **unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 8. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.-** Referente a la Disposición Administrativa mediante la cual se instruye a la Secretaría de Servicios Municipales y a la Dirección de Comercio y Abasto se abstengan de realizar el cobro de los derechos de usa de piso en vía pública establecidos en el

Reglamento del Comercio en la Vía Pública del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y se instruye a la Secretaría de la Tesorería realice dichos cobros. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/330/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 04 de noviembre de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El C. José Luis Zúñiga Herrera, Regidor del Partido Acción Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Comercio y Abasto para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 04 de noviembre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. No habiendo orador inscrito, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Procedimiento**, que se acaba de presentar: **fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 9 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.-** Relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 31 Bis al Decreto número cuatro que contiene la creación del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/331/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 04 de noviembre de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Diana Lorena Salinas Silva, Regidora del Partido Acción Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; y de Derechos Humanos para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 04 de noviembre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. No habiendo orador inscrito, solicito al Secretario someta a

votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Procedimiento**, que se acaba de presentar: **fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 10 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.-** Relativo al Protocolo de contención emocional para el personal de entidades públicas que por su naturaleza están en contacto con la violencia. **II.- Número de expediente.-** SA/DP/332/2019. **III.- Fecha de recepción.-** 04 de noviembre de 2019. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Ruth Guadalupe García Cordero, Regidora del Partido Acción Nacional. **V.- La Secretaría propone:** Que el presente asunto sea enviado a la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 05 de noviembre de 2019. **Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. No habiendo orador inscrito, solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Procedimiento**, que se acaba de presentar: **fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los "Asuntos Generales"; para lo cual les comunico que se registró ante ésta Secretaría el siguiente asunto general: 1. Regidora Ruth Guadalupe García Cordero, con el tema: "Asunto de Interés para el Municipio". **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz a la Regidora Ruth Guadalupe García Cordero , para que exponga su asunto.

Regidora: Muy buenos días a todos los presentes, Presidenta Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores, Ciudadanos y Medios de Comunicación que nos acompañan. Durante décadas, nuestra bella ciudad ha sido el refugio de cientos de familias que han llegado a ella buscando la paz de la provincia, lejos del ruido ensordecedor de las multitudes, buscando no pasar más de 20 minutos atorados en el tráfico, por la comodidad de llegar a cualquier lugar en menos de media hora... pero sobre todo, anhelando la seguridad para sus hijos y sus hijas; aquella que perdieron tras el terrible sismo del año 1985 o la que poco a poco desapareció tras la invasión infame y silenciosa de la delincuencia. Sí, durante años, Pachuca había sido una ciudad tranquila. De acuerdo a la ONU, 9 mujeres son asesinadas cada día en México; sólo de enero a junio de 2019 se registraron 470 casos de feminicidio. Más del 50% del territorio nacional se encuentra formalmente declarado en Alerta de Violencia de Género contra las mujeres. ¿Cómo podemos evitar que esto suceda en nuestro municipio? Necesitamos urgentemente la mirada colectiva: Reforzar las estrategias de seguridad, hablar con nuestras niñas, jóvenes y adolescentes, trabajar de la mano con las instituciones educativas y las familias. Existen dificultades para dimensionar la gravedad del asunto, para entenderlo como un problema que requiere ser abordado en forma conjunta por el Estado y la sociedad civil como requisito de desarrollo democrático del país; hoy más que nunca se requiere la participación activa de la comunidad y sus organizaciones. La violencia en general debe abordarse con una perspectiva más amplia e integradora con la finalidad de generar conciencia en la población y por supuesto, en nosotros, las instituciones; recordemos que la violencia implica no solo la física, sino también la emocional, la psicológica, la sexual y la económica. Las buenas prácticas contra la violencia en cualquiera de sus formas implican acción en todos los niveles: mundial, nacional, estatal y local; involucrarnos todos, hombres y mujeres; cambio en la cultura institucional; coordinación y concertación. Restauremos la confianza en las instituciones y fortalezcamos con ello la cultura de la denuncia que es tan importante. Hoy no hablo solo desde la investidura política. Hoy hablo como mujer, como madre, como ciudadana. Necesitamos de la sociedad civil para avanzar hacia una sociedad más tolerante, equitativa y no discriminatoria ni de las mujeres, ni de ningún ciudadano. Importa que cada organización en sus intervenciones específicas potencie su rol, ya que somos todos actores clave en el proceso de construcción de una sociedad menos violenta y más igualitaria. Seamos la ciudad que merecen los pachuqueños de siempre y la que merecen los que vinieron buscando paz No nos acostumbremos al luto, al estrés y a los sobresaltos. No permitamos que se normalice la violencia. No en nuestra ciudad, nuestra Pachuca, nuestra "Bella Airosa". **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al

señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. **Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta:** Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día Jueves 21 de noviembre del año 2019. **Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día jueves 07 de noviembre del año 2019, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este órgano colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron, muchas gracias. Constando la presente acta de 12 fojas útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. ----------
---

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN	C. RAUL BAÑOS TINOCO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
C.ALEJANDRO MORENO ABUD	C.FRANCISCO CARREÑO ROMERO
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO	SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

REGIDORES

C. DIANA LORENA SALINAS SILVA

C. JOSE LUIS ZUÑIGA HERRERA

C. RUTH GUADALUPE GARCÍA CORDERO

C. NOÉ ALVARADO ZÚÑIGA

C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO JUÁREZ

C. YUSEB YONG GARCÍA SÁNCHEZ

C. AURORA MOHEDANO ROMERO

C. RUTH LEÓN CRUZ

C. FERNANDO FLORES PÉREZ

C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ

C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ GONZÁLEZ

C. RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ HERNÁNDEZ

C. JUAN ORTEGA GONZÁLEZ

C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA

Acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 07 de noviembre 2019. 09:00 horas

C. NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN

C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO